

1. Número del contrato 1050 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 01/06/2025 A 30/06/2025
4. Nombre contratista Karen Stefania Pineda Garcia	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1014237338
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1050 - 2025		Mensual		01/06/2025 A 30/06/2025	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	Desde la gestión que cómo Enlace de reincorporación he contribuido en el fortalecimiento del comité étnico de firmantes en Bogotá, logre apoyar la gestión de apoyar la delegación de una compañera en la asamblea nacional de la ANFECP en Agua Bonita, logrando con esto que se motive la participación política de las mujeres. Anexo 1: (06/06/2025 al 10/06/2025) Participe en la socialización de los Resultados. Socialización Guía para procesos formativos Reincorporación Política, aportando algunas observaciones respecto a la implementación y/o armonización de estas acciones con las que ya venimos trabajando desde el CNR-C, cómo por ejemplo Plan de Género. Anexo 2: (9/06/2025)		
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	Continúe apoyando las reuniones de fortalecimiento del Plan de Género que cuenta con la participación de mujeres de organizaciones de firmantes del Acuerdo (soberanas, Anapaz, Comunes) en articulación y apoyo técnico de la Secretaria Distrital de la Mujer, revisando el proceso de sistematización del encuentro realizado el 24 de mayo, alimentando la matriz del plan y corrigiendo las retroalimentaciones realizadas por las mujeres y la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación. Anexo 3: (06/06/2025 y 10/06/2025)		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1050 - 2025		Mensual	01/06/2025 A 30/06/2025
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	<p>Apoye, acompañe y oriente tres procesos de personas en proceso de reincorporación que presentaron inconvenientes con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación mensual - Ciclo inicial - Solicitud de cambio de Facilitadores. <p>Desde el rol de enlace se logró armonizar entre el grupo territorial y las necesidades manifiestas por la población, acalorando dudas sobre los procedimientos y apoyando al grupo territorial Bogotá en las gestiones y seguimientos. (a lo largo del mes de junio) Anexo 4: Capturas de pantalla trazabilidad correos</p>
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	<p>Participe en la reunión de seguimiento de metas y lineamientos de atención a mujeres en proceso de reincorporación en articulación con las ofertas de presupuestos participativos con la gestión local de las 20 localidades, para que revisáramos la manera de incentivar la participación de las mujeres y organizaciones en esta iniciativa de participación ciudadana. Anexo 5: (11/06/2025 y 16/06/2025)</p>
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>Participe en las jornadas de capacitación a Enlaces de Reincorporación Nacional para dialogar con los profesionales del CNR-C y mantenernos informados acerca de los avances de implementación del Programa de Reincorporación, actualización de orientaciones sobre las ofertas e implementación del mismo. Anexo 6: (13/06/2025 y 20/06/2025)</p> <p>Asistí al encuentro trimestral de Enlaces Región Centro para fortalecer el relacionamiento político y el seguimiento al plan de trabajo del CNR-C en la región, para garantizar la implementación efectiva del programa de reincorporación integral y el sistema nacional de reincorporación, mediante la reunión de enlaces de reincorporación región centro con CNR-C. Anexo 7: (25/06/2025 y 26/06/2025)</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
1050 - 2025		Mensual		01/06/2025 A 30/06/2025			
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	La ejecución de mi contrato esta estipulado en la ciudad de Bogotá, sin embargo para el mes de junio realice un desplazamiento a la ciudad de Ibagué para fortalecer la territorialización del programa en la región centro (Bogotá, Cundinamarca y Tolima) realizando la respectiva solicitud administrativa de expensas por parte de la entidad. Anexo 8: (25/06/2025 y 26/06/2025)				
7	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	<p>Apoye en la convocatoria del Encuentro distrital de armonización etnico propuesto por la profesional del Grupo territorial Bogotá, convocando y confirmando participación para el encuentro del 14 de junio. Anexo 9: (13/06/2025)</p> <p>Informe narrativo del plan de trabajo entregado en el mes de marzo, con los avances, retos y observaciones de los espacios que aporten a la reincorporación en Bogotá. Anexo 10: Informe descriptivo Anexo 10</p>				
11. CERTIFICACIONES							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:							
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>							
12. FIRMAS							
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)				
Nombre: KAREN STEFANIA PINEDA GARCIA			Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO				
Cargo:			Cargo: Coordinadora G.T. – ARN BOGOTA				
Fecha:			30/06/2025				

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>